

Insostenible es la situación del Ministro Alemán

Quien lea con atención la Vista Fiscal—que será histórica—y en la que se puntúan con lujo de detalles las distintas circunstancias que permiten afirmar la existencia de una quinta columna en el Uruguay, inspirada por elementos adictos al nazismo, convendrá así mismo en que no ha sido ajena a esas actividades constatadas en nues-

tro país el diplomático representante de Alemania en el Uruguay.

Siendo así, como lo es, no alcanzamos a comprender cómo es posible que el gobierno de la república no haya tomado las medidas correspondientes, cuando en otras circunstancias una menor intervención en asuntos que en

algo afectasen la dignidad en su cargo quien, como el nacional fué suficiente a un Ministro de Alemania en el rompimiento de relaciones o Uruguay, aparece en situación complicada con las maniobras de los nazis atentatorias de nuestra soberanía. Cuando se expidió la Comisión Investigadora Parlamentaria respecto a este asunto entendimos que el gobierno popular que pueda continuar

pasaportes al Ministro Alemán; hoy, ante las últimas decisiones de la justicia del crimen ratificamos aquel criterio cuya aplicación no deberá tardarse por razones que consideramos de elemental dignidad patriótica.

Quisiéramos conocer a este respecto la opinión de la prensa grande de Montevideo

El Imparcial

Director responsable

OMAR DORUZOLA

Administrador

JAMES E. POOLE

PORTE PAGO

|||

PERIODICO INDEPENDIENTE

|||

APARECE MIERCOLES Y SABADO

Año 1 — N° 51

URUGUAY

PASO DE LOS TOROS

Setiembre 28 de 1940

La obra colonizadora del Banco Hipotecario

Importantes aspectos parciales

Como con frecuencia se formulan comentarios, sobre la obra colonizadora del Banco Hipotecario del Uruguay, a través de los cuales se puede apreciar que se desconoce lo que ha hecho y hace esta Institución en favor de la orientación de la economía rural del país, conviene recordar algunas cifras.

Actualmente el Banco administra 22 colonias con un total de 91.387 hectáreas, ocupadas por 1.006 familias de agricultores, de estos, el 51% son propietarios de una superficie de 34.780 hectáreas, permaneciendo prometidas en venta, arrendadas o destinadas a viveros, administraciones, etc., 56.607.

Independientemente de las colonias se ha financiado la compra de 590 chacras aisladas en distintas zonas del país que abarcan una superficie de 26.008 hectáreas.

La orientación técnica dentro de las Colonias

Al frente de las colonias más importantes, actúan como Administradores Técnicos, Ingenieros Agrónomos y en las colonias de menor extensión, simples Encargados de Colonias, que tienen a su cargo solo las tareas de orden administrativo.

En el Departamento de Salto, muy próxima a la capital está la Colonia «Oimani-Llerena», a cargo del Ing. Félix M. Beriaido que se especializa en los cultivos de citruses, con una producción de más de 150.000 naranjos, tangerinos y limones.

El Ing. Bernabé Caravia tiene a su cargo las Colonias «Las Delicias» y «Arroyo Malo» en el Departamento de Paysandú con un total de 17.345 hectáreas fraccionadas en lotes de 75 a 300 hectáreas, adjudicado bajo el régimen de mediana propiedad para explotación a grano pecuario.

Las Colonias «San Javíer», «Olín» e «Inglaterra» en el Departamento de Río Negro, están administradas por el Ing. Carlos M. Bidegaray, las dos primeras y por el Sr. Casiano

Olivera, como Encargado, la última.

En el Departamento de Soriano existen tres grandes Colonias, «Larrañaga», «Agraciada» y La «Concordia», bajo la dirección técnica del Ing. Oscar Rodríguez López.

Por último, la Colonia «La Palma», próxima a la Villa Sandri del Yi, a cargo del Ing. José Itufo.

La sección mantiene puestos zootécnicos con servicios de monta de reproductores bovinos, equinos y asinos.

Se han construido también graneros con una capacidad de 15.000 toneladas, para el almacenaje y venta de frutos por cuenta de los colonos.

mentarios del diario fascista que los italianos residentes en el Uruguay soportarían la hostilidad que se menciona a la espera, únicamente, de una imaginaria victoria del Duce que los restituiría al ejercicio pleno de sus derechos de «hombres libres».

Insolentes!

Estamos seguros de que si se plescitará entre los italianos residentes en el Uruguay respecto a la forma como aquí se les estima, se les considera y se les respeta, el resultado se traducirá en una

formidable bofetada para el aludido órgano fascista.

Que no otra cosa se merece tan descarado impostor.

til. Las fronteras cambian cada cinco minutos.

He aquí, otra consecuencia de la guerra. Los muchachos se alegrarán; pero el maestro, como el observador imparcial, no dejará de meditar en un minuto de filosofía, sobre la brutalidad y la barbarie de esta civilización del cañón y del aparato de bombardeo, que borra

fronteras del mapa, luego que borra las palabras derecho, justicia, orden, paz del diccionario y de las relaciones internacionales.

12 de octubre próximo.
—Oficio N.º 427 de la Administración del Diario Oficial acusando recibo a pago de avisos.—Enterado, archívese.

—Oficio N.º 89049 de la Administración de la U. T. E. expresando que no les es posible acceder al pedido de cesión de la columna que le fuera solicitada.—Enterado archívese.

—Oficio N.º 12175 del Instituto de Jubilaciones solicitando informes sobre montepíos aportados por el Sr. Justo Romero.

—Por Secretaría proporcionese los informes requeridos.

—Oficio N.º 1181 del Juez de Paz Seccional informando sobre estado del trámite de la gestión iniciada por esta Junta para la reapertura del pastoreo clausurado por el señor Gelsi.—Enterados, téngase presente a sus efectos.

—Comisión local de Educación Física solicita autorización para utilizar local.—Concedida en su oportunidad la autorización solicitada, archívese.

—José Ongaro solicita ampliación de datos sobre licitación para la construcción de matadero municipal.—Habiéndose proporcionado los informes requeridos en su oportunidad, archívese.

—Juan Francisco Alzúa en representación de María Mercedes Jubin de Crosta, solicita permiso para alambrar.—Pase al Sr. Juez de Paz Seccional para que se sirva efectuar la vista de ojos correspondiente, de acuerdo con las perspectivas disposiciones del Código Rural.

—Se dà cuenta de haber sido despachados los asuntos de trámite siguientes: Manuel Baez y Tomás Clarián, permisos para edificar; Víctor Giossa, libreta de conductor; Máximo Kuster, permiso para construir veredas.

—Diríjase oficio a los Inspectores de Espectáculos Públicos, solicitándoles informes periódicamente sobre las actuaciones realizadas en el desempeño de sus funciones y sobre el controlor que hubiesen realizado en los derechos que corresponden abonar por abonos para funciones teatrales ultimamente realizadas.

—Dispóngase la construcción de un W. C. en el corralón para servicio del personal.

No siendo el acto para más se clausura.

EL COLMO DE LO INAUDITO

La guerra, los mapas y las escuelas

Con desaprensión que indigna, un diario italiano, «Regimen Fascista», expresa que la República Oriental del Uruguay debe ser considerada por Italia como una nación beligerante debido a la política hostil de su Gobierno y de su prensa.

Burda manifestación pro-

presa de quienes acaban de dar,

bacé muy poco, aliándose con

Alemania para combatir a In-

glatera, el mas formidable

ejemplo de traición, de co-

bardía y de inescrupulosidad.

Y agrega la información,

aludiendo siempre a los co-

los que se dan a conocer los fundamentos en que se basa dicho Instituto para oponerse a la reapertura del pastoreo público en campos del Sr. Adolfo Gelsi que había sido decretado por esta Junta.—Para mejor proveer solicítense la opinión del Asesor Letrado del Municipio Departamental, por intermedio del Sr. Intendente, exponiéndole los fundamentos legales que ha informado la resolución de esta Junta y los motivos que la imponen, por entenderse que ha obrado dentro de sus facultades y sigue considerando indispensable la reapertura del pastoreo mencionado.—Para mayor ilustración se elevarán todos los antecedentes relativos a la gestión que han promovido estas actuaciones.

—Club de Esgrima solicita

autorización para utilizar el local de esta Junta.—Se concede,

haciéndole saber que esta auto-

rización para utilizar el local de

esta Junta.—se concede, haciéndole saber que esta autoriza-

ción tiene vigencia hasta el día

Constituyóse el Comité Popular de apoyo al plan de acción de la Comisión Nacional de E. Física

DIVERSAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

Se realizó el miércoles de noche en el salón de actos de la Junta Local la reunión de representantes de entidades sociales, deportivas, estudiantiles, etc. de la localidad a objeto de proceder a la constitución del Gran Comité Popular de Apoyo al Plan de Acción de la Comisión Nacional de Educación Física.

Expuesto el motivo de la reunión por el señor Presidente de la Comisión Local de Educación Física se deliberó extensamente respecto a la forma en que el Comité Popular a constituirse desarrollaría su cometido y, previamente, respecto a su integración. Sometidas las distintas sugerencias expuestas en la Asamblea a la consideración de la misma, se resolvió integrar el Comité con los miembros de la Comisión Local de Educación Física y representantes de todas las entidades representadas en la reunión y de aquellas que se hallasen dispuestas a secundar la tarea proyectada.

Invitada la Asamblea a designar la persona que presidirá el Comité fué votado por unanimidad de los presentes el señor Omar Odriozola.

Acto seguido se hizo entrega a los delegados de todas las entidades representadas la reunión de los formularios impresos destinados a la recogida de firmas.

La Secretaría del Comité estará a cargo del señor Emilio Ayerra, Maestro Director de la Plaza de Deportes.

Finalmente se autorizó a la mesa para que cite a una próxima reunión en el momento que lo considere oportuno.

Importantes operaciones en lanas

164 mil kilos a \$ 7.20

Una nueva e importante operación en lanas de la próxima zafra acaba de realizarse en el departamento de Flores.

La operación totaliza ciento sesenta y cuatro mil kilogramos de lanas y se realizó a un peso promedio de siete pesos veinte los diez kilos veintiún.

Los lotes adquiridos son

los siguientes:

Alejandro Hounié	Kilos 70.000
Estancia Farrapus	> 40.000
Goitinó Hnos	> 40.000
Urbano Alvarez	> 5.000
Ernesto Pereira	> 3.000
Listur Hnos	> 3.000
Hermenegildo Listur	> 3.000
	164.000

Como el lector puede ver, los precios tienden a sostener entre siete pesos y siete veinte y cuarenta.

Si bien es cierto que esta operación marca un repunte de los precios en relación a la primera realizada y de la cual dimos cuenta ya, el repunte es solo de algunos centésimos por kilogramo y más bien indica que los precios tendrán que mantenerse por ese nivel, más o menos.

Por otra parte, el hecho de que ya se están vendiendo las lanas, parece indicar que esta zafra, si las pretensiones de los tenedores del téxtil no se vuelven muy inatendibles, será liquidada en forma rápida.

Eso es lo que el país necesita; que la zafra se liquide rápidamente; aún cuando no se alcancen precios demasiado altos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones efectuadas entre los días 19 y 23 del mes en curso.

Matrimonios
Cirilo Berriel e Inés Micaela Lallana.

Nacimientos

Ola María García, Edita Leonor Sesini Bravo, María Isabel Vaz, Pedro María Phillips, José Luis Piastre, Nelson Willan Peñalta, Antonia Sara Silveira y

YERBA LIVRE

Aceite LIBERTAD

Dos productos de optima calidad y reconocida aceptación, que forman parte de los miles de renglones selectos y variados, que ofrece a

PRECIOS INMEJORABLES,
LA CASA LA SORPRESA
DOMINGO J. RODRÍGUEZ
Paso de los Toros

Anunciar es VENDER

Luis Eduardo Martínez.

Defunciones

Félix Arballo y José D' Apolito.

Hotel Central

OFRECE AL PÚBLICO Y VIAJEROS LOS PRECIOS
más baratos

DE PASO DE LOS TOROS

PENSIÓN Y HOSPEDAJE
POR DÍA, \$ 1.80

POR SEPARADO ALMUÉRZO \$ 0.60, CENA \$ 0.60
Y CAMA \$ 0.60

MENU PARA TODOS LOS
GUSTOS Y SURTIDO COM-
PLETO DE BEBIDAS

POR PRESUPUESTO PARA
BANQUETS Y DESPEDIDAS
CONSULTE TELEF. 56

FRENTE A LA ESTACIÓN
CALLE DR. BERRUTTI

Junta Local Autónoma
de Paso de los Toros
Notificación

Se hace saber a los deudos de las personas fallecidas cuyos restos se encuentran sepultados en los panteones de las Sucesiones de Lucindo Iglesias y Braulio Larraud, que deben efectuar la exhumación de los expresados restos mortales dentro del plazo de treinta días, vencido el cual este Municipio procederá a la demolición de los panteones mencionados.

Paso de los Toros, Agosto 30 de 1940.

Junta Local

SANTOS M. ARBIZA

FRUTOS DEL PAÍS - GANADOS
NEGOCIOS RURALES

ESCRITORIO Y DEPOSITO
CUAREIM 1928

Compra de lana. Negocios Rurales Generales. Representante exclusivo del vacuna Manguinhos. El 1.º de Octubre traerá su Escritorio a la calle 18 de Julio entre Sarandí y Dr. C. Berruti

Jacinto J. Rodríguez Curuchet

Estudio Palomeque de

CÉSAR Z. PALOMEQUE

Tramitación de sucesiones, asuntos civiles, comiciales y administrativos

Se trasladó a la casa calle Treinta y Tres, 156. Teléfono N.º 439 TACUAREMBO

Se vende

—s—

Un terreno 312 mts. con 3 piezas de material, veranda, cocina y w. c.

Pozo, etc. Tiene arboledas, luz eléctrica y fuerza motriz

Calle Balsamo y Rivera a 200 mts. de la Estación Tratar con su dueño Juan M. Olivera o en esta imprenta

SE VENDE

Un coche Chevrolet modelo 29. Tratar con Rosalvo Machado

SUSCRIBASE A
EL IMPARCIAL

SE VENDE

Motor INDUSTRIAL
4 caballos fuerza
Ver y tratar, carpintero
Martínez y Márquez

Farmacia y Laboratorio

FREIRE

BERNABE A. FREIRE

QUÍMICO FARMACEUTICO

CASA EXCLUSIVAMENTE
CONSIGNATARIA

U. T. E. 87127

Montevideo

N.º 20

Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro

R. I. O. N. E.

Sección expropiaciones

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, de acuerdo con lo dispuesto por la ley N.o 9722, de fecha 18 de Noviembre de 1937, hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de varias fracciones de campo, sitas en la 9.a sección judicial del departamento de Tacuarembó y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están ubicadas en los planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Expropiaciones, calle Washington N.o 317 y en el Juzgado de Paz de la 9.a sección de aquel departamento, y corresponden a los propietarios y númereros de padrones que se expresan a continuación:

PLANO PARCELARIO N.o 89.—(Parte de la 9.a sección judicial.) Suc. Felicia GARIN, padrón N.o 347 (p); Sara DUARTE DE CUADRADO, padrón N.o 344 (p); Pedro José ESQUERRE, padrón N.o 365 (p); Horacio CORREA, padrón N.o 365 (p); Armando MUTOR, padrón N.o 395 (p); Justina CUELLO, padrón N.o 4565; Horacio CORREA, padrones N.os 4565, 6169 y 2648; Balbina TAIBO DE PUERTOLAS, padrón N.o 2640 (p); Joaquín FUERTOLAS, padrón N.o 2641 (p); Marcelino VIBANCO, Suc., padrón N.o 2638 (p); Ratil JUDE, padrón N.o 422 (p).

PLANO PARCELARIO N.o 90.—(Parte de la 9.a sección judicial.) Francisco GONZALEZ, padrón N.o 2647 (p); Suc. Dionisio AGUIRRE, padrón N.o 2648 (p); Suc. Fructuoso TUREKIN, padrón N.o 2646 (p); Horacio CORREA, padrón N.o 4005 (p); Manuel SILVEIRA, padrón N.o 6128 (p); Suc. Félix ARIAS, padrón N.o 318 (p); Suc. Ruperto RODRIGUEZ, padrón N.o 320 (p); Francisco J. ARZUAGA, padrón N.o 319 (p); Petrona BAYLE, padrón N.o 332 (p); Vicente PUNTIGLIANO, padrón N.o 330 (p); José CIRONE, padrón N.o 329 (p); Suc. Martín MACHÍNENA, padrón N.o 327 (p); Pedro José ESQUERRE, padrón N.o 2650 (p); Suc. Jacinta TURREN, padrón N.o 2649 (p); Horacio CORREA, padrón N.o 2643 (p).

PLANO PARCELARIO N.o 92.—(Parte de la 9.a sección judicial.) Hilario CANO, padrón N.o 257; Ramón CUELLO GIMENEZ, padrón N.o 258; Miguel RODRIGUEZ, padrón N.o 259; Suc. Félix ARIAS, padrón N.o 260; Esteban RECOBA, padrón N.o 261; Suc. Nemeria MEDINA, padrón N.o 262; Cayetana ALMEIDA, padrón N.o 263; Aparicio ALMEIDA, padrón N.o 264; Raúl JUDE, padrón N.o 265; Toribio LOPEZ, padrón N.o 26; Héctor ASTORGA, padrón N.o 534; Abdón ROCHA, padrón N.o 32; Margarita PEREZ, padrón N.o (no tiene); Tomás BURGOS, padrón N.o 297; Próspero COLI ROMERO, padrón N.o 298; Suc.

Domingo GUZMAN SUAREZ, padrón N.o 558.

PLANO PARCELARIO N.o 93.—(Parte de la 9.a sección judicial.) Anacleto y Rogelio ALONSO, padrón N.o 432 (p); Suc. Anacleto BARRERO, padrón N.o 433 (p); Suc. Pedro ZALAZAR, padrón N.o 434 (p); Suc. Liborio SOSA, padrón N.o 437 (p); Flora BLANCO, padrón N.o 435 (p); Felicia MACIEL DE RODRIGUEZ, padrón N.o 438 (p); Suc. Paulino DUARTE, padrón N.o 439 (p); Arturo MOLLO, padrón N.o 440 (p); Obdulia PARAFITA, padrón N.o 441 (p); Telésforo CARAS, padrón N.o 442; Amarolina RODRIGUEZ, padrón N.o 471; Nicolás Pablo ARAUJO, padrón N.o 443 (p); Elbio Patricio RODRIGUEZ, padrón N.o 444 (p); Suc. Guillermo ARBIZA, padrón N.o (no tiene) (p); Carlos PARADEA, padrones N.os 427 (p) y 429 (p); Suc. Baltasar ROMERO, padrón N.o 445 (p); Suc. Hipólita R. CARDOSO DE GIMENEZ, padrón N.o 428 (p); Suc. Hipólita R. CARDOSO DE GIMENEZ, padrón N.o 431 (p); Suc. Pedro HENRY, padrón N.o 430 (p); Pedro María C. y Máximo LAMEILA CARRASCO, padrón N.o 498 (p); Dante PE-TRUCCHELLI, padrón N.o 424 (p).

PLANO PARCELARIO N.o 95.—(Parte de la 9.a sección judicial.) Ricardo ROMERO, padrón N.o 323 (p); Francisco RODRIGUEZ, padrón N.o 324 (p); Elias COORE, padrón N.o 330 (p); Suc. Amarolino ACOSTA, padrón N.o 340 (p); Luis J. DENTONE, padrón N.o 337 (p); Cirilo CÓLMAN, padrón N.o 341; Cirilo COLMAN, padrón N.o 339 (p); Suc. Félix ARIAS, padrón N.o 460 (p); Alberto PUNTIGLIANO, padrón N.o 342 (p); Vicente PUNTIGLIANO, padrón N.o 343 (p); Lina R. DÉ DUARTE, padrón N.o 357 (p); Marco AGUERO, padrón N.o 362; José A. ROMERO, padrón N.o 363; Eddie, Serapio y Suc. Antonio RIVERO, padrón N.o 364; Suc. Pedro A. RIVERO, padrón N.o 361 (p).

PLANO PARCELARIO N.o 96.—(Parte de la 9.a sección judicial.) Gabriel LAREGUI, padrón N.o 385 (p); Marco Lucio PUYOL, padrón N.o 470 (p); Suc. Cecilia CALVELO, padrón N.o 391 (p); Marcos GALEANO, padrón N.o 392 (p); Baltasar MARTINEZ, padrón N.o 504 (p); Suc. José QUINTANA, padrón N.o 393 (p); Suc. Víctoriano PUYOL, padrón N.o 387 (p); Suc. Desiderio ALVES, padrón N.o 394 (p); Elbio CHIAPPARA, padrón N.o 431 (p).

Este Aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 4.o, 5.o, 6.o y 7.o de la ley citada N.o 9722,

quedando en consecuencia, citados y notificados, los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre las expresadas fracciones de campo, de la iniciación del trámite de expropiación.

NOTA.—La oposición u observación se deducirá por escrito, en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica y Financiera (Sección Expropiaciones) o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

OTRA.—Se hace presente a los interesados que tanto en el Juzgado de Paz ya mencionado como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de las mejoras comprendidas en la zona a expropiarse a cada propietario.

Motovideo, Setiembre 16 de 1940.

Ciudadanos reservistas:

El Comando del Batallón de Ingenieros N.o 3 os hace saber que el día 12 de Octubre próximo se efectuará en esta Villa un gran desfile militar con vuestra participación, esperando por lo tanto, una mayor concurrencia a las sesiones de instrucción militar a los efectos de lograr la debida preparación.

HOTEL DEL HUM

Especialidad en COCKTAILS, VERMOUTHES, LUNCHES y BANQUETES

Teléfono N.o 185 Paso de los Toros

CAFE CENTRAL

DE
ELBIO GONZALEZ

La casa mejor surtida en Bombones, Caramelos, Repostería y Bebidas Nacionales y Extranjeras Restaurant a la Carte. Salón de billares Calle Sarandí

Sr. Comerciante

Ponga atención en esto:



Vd. no cree en los efectos favorables de la propaganda pero ...

Observe que los comercios más fuertes y más prósperos de Paso de los Toros están representados por medio de avisos en estas páginas

MEDITE Y LUEGO... CONSULTENOS

SR. HACENDADO

Cuando piense bañar sus majadas, consulte a LA RURAL que le ofrece PASTA «BUCHANAN», FLUIDO «PARASITOL», ESPECÍFICOS «COOPER», PRODUCTOS «STRAUCH», SULFURO DE CAL

La Rural

ANGEL CAVIGNAC

Avenida 18 de Julio y Sarandí

Paso de los Toros

Los católicos y las actividades nazis

Refiriéndose a las actividades nazi en nuestro país, respecto a las cuales algunos siguen dudando, dice en su artículo editorial de la fecha el órgano oficial de los católicos uruguayos:

El Poder Ejecutivo acaba de tomar, suponemos que las primeras medidas para reprimir las actividades subversivas que vulgarmente se denominan «quinta columna».

El P. E. ha hecho lo que estaba obligado a hacer, desde el mismo momento en que la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes, comprobó las denuncias formuladas primeramente desde la Radio por el señor Fernández Artucio y recogidas luego en el Parlamento por el doctor Cardoso.

Desde el preciso momento en que esas versiones fueron probadas, las medidas debieron tomarse.

Días pasados decíamos, refiriéndonos a este punto de lo que era menester hacer: «Al hora comienza una nueva etapa. Si todos estamos convencidos, es menester seguir actuando antes de que sea demasiado tarde a pesar de todo».

A la Vista Fiscal del doctor Bouzas, primer paso en acción de lo investigado y probado por el Parlamento, se agrega ahora esta resolución del Ejecutivo, que viene a poner a todos en estado de denuncia para salvar lo que de tiempo ha teníanos comprometido por una inercia, una indiferencia y una tontería inconcebibles.

Porque son esos tres los estados de espíritu que pudimos sufrir desde mayo—fecha de la investigación parlamentaria—a nuestros días corrientes.

Había quienes se mantenían inertes. Creían, pero no creían tanto como para obrar esforzándose en algo concreto. Se dejaba que las cosas rodaran por sí solas. Actuar, con sentido de sacrificio personal, siempre costó y seguirá costando en el país.

Había quienes se mantenían indiferentes. Fueran del lio para tirarlo o del rendimiento del negocio o del campeonato tal o cual, no había interés por el bravo asunto de la «quinta columna».

Por lo demás, aquí, en el Uruguay, no había más que unas cuantas fantasías de algunos posados. No saltó quien socarrónamente agregara: «cosas de muchachos».

Y no faltaban, no podían faltar los tontos, los que hicieron gracias con las pretendidas actividades nazi en el Uruguay; los que calificaron de «infeliz episodio» el de la investigación parlamentaria; los que aprovecharon todas las oportunidades para hablar mal de Inglaterra o de Estados Unidos, creyendo algunos sinceramente, que así defendían mejor los intereses nacionales.

Todos han sufrido el golpe de esta realidad.

Es menester que de aquí adelante mediten y se agreguen a las fuerzas de aquéllos que desean seguir movilizando al pueblo para defender de veras el rico patrimonio de los orientales de todas las subversiones que sabemos que existen y que están ahí conspirando entre las sombras.

Los ideales totalitarios no tienen nada que hacer en nuestro país. No los queremos, no podemos quererlos, porque atentan contra las cosas más sagradas de nuestra vida individual, de

CASA VOLPE

Ofrece el más extenso conjunto de las Bicicletas de fama mundial. Representaciones exclusivas para Paso de los Toros y Tácuarembo. De Carrera, Paseo, Señoritas, Niños y Niñas en BIANCHI, ALCYON, TOURING

ATTILA, WINDSOR, NORMA, Etc. Etc. a los mejores precios.

Tomamos en cambio máquinas en cualquier estado de uso, haciendo altas tasaciones. Asómbrese Vd. cuando todo sube las BIANCHI han sido rebajadas.— La casa cuenta con taller de compostura

VENTAS A LARGOS PLAZOS



MIGUEL VOLPE—PASO DE LOS TOROS—TELEFONO 30.

SUCURSAL EN TÁCUAREMBO. CALLE 18 DE JUINIO esq. Gral. ARTIGAS—Teléf. Local

SUSCRIBASE A EL IMPARCIAL

nuestra vida corporativa y de la vida de toda la colectividad.

Ni nazismo, ni fascismo ni comunismo, tienen nada que hacer en este país.

Tenemos, desde los tiempos de la independencia, un ideal de gobierno que nos lo hemos dado porque lo hemos querido. Lo sostuvieron todos nuestros héroes; con la espada, los que fueron militares; con las ideas, los que fueron pensadores, y con su sotana y sus oraciones los venerados sacerdotes de nuestra primera libertad.

Eso, lo tenemos; eso, lo queremos y eso lo defendaremos si es menester sabiendo vivir y morir.

Se Vigilará Severamente la Propaganda Anti-Patriótica

El Poder Ejecutivo considera que el enjuiciamiento dispuesto por el Juzgado de Instrucción de 1er Turno contra los sindicados como agentes del propaganda y de acción contra la soberanía nacional, refuerza la creencia de que existirán factores que de extenderse conspirarán contra el orden republicano, y chocarán a los sentimientos patrióticos del pueblo, ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1º—Las autoridades policiales de todo el país, sin perjuicio del cumplimiento estricto de sus cometidos ordinarios, dedicarán preferentemente sus actividades a la vigilancia y represión, dentro de lo que está en la órbita de su competencia, de las organizaciones o individuos que por la propaganda o por la acción se constituyen en instrumentos de planes que puedan poner en peligro la soberanía, las instituciones o el orden público nacionales.

Art. 2º—Los miembros de las instituciones armadas, comprendidos los ciudadanos que reciben instrucción militar, estarán obligados a denunciar a las autoridades competentes, todo hecho que pueda caber dentro de la enunciación del artículo precedente.

Art. 3º—Todos los ciudadanos, como miembros de la soberanía, tienen el deber solidario de cooperar al descubrimiento y repressione de los hechos mencionados y se les exhorta en consecuencia a llevarlos a conocimiento de las autoridades.

Art. 4º—Todos los ciudadanos, como miembros de la soberanía, tienen el deber solidario de cooperar al descubrimiento y repressione de los hechos mencionados y se les exhorta en consecuencia a llevarlos a conocimiento de las autoridades.

Art. 5º—Comuníquese, etc., BALDOMIR, PEDRO MAXINI RÍOS, JULIO A. ROSETTI,

Hotel Treinta y Tres

Ex Hotel Río Negro

Abierto nuevamente al público, viajeros y turistas, comodidades y comidas especiales. Viandas y pensiones. Especialidad en venta de ravioles. Haga los pedidos los sábados por teléfono

CASA ARISTIMUNDO

PASO DE LOS TOROS

ALMACEN FERRETERIA TIENDA
BAZAR BARRACA

Stock permanente de materiales de construcción en general

CASAS-TERRENOS CHACRAS

AL CONTADO Y A GRANDES PLAZOS
en los cuatro puntos cardinales de la Villa

Reserve el uyo

Es el mejor ahorro

Se ofrece

Carpintero con buenas recomendaciones, para cualquier trabajo del ramo, especialmente para trabajos de carpintería.

Tratar en esta imprenta

JUNTA AUTONOMIA DE PASO DE LOS TOROS

Licitación

Llámase a licitación pública por segunda y última vez para la construcción del Matadero Municipal de la localidad de acuerdo con los planos y memoria descriptiva que se hallan de manifiesto en esta Junta.

Las propuestas formuladas en sobre cerrado y lacrado el

PROFESIONALES MEDICOS

Alvarez Menéndez V.

Médico Cirujano Partero
Ex Director del Hospital
Calle Dr. Berruti

Blanco González V.

Médico Cirujano
Avenida 18 de Julio

López Valerio A.

Médico Cirujano
Calle Treinta y Tres

Monestier Julio A.

Médico Cirujano
Avenida 18 de Julio

Terra Núñez G.

Médico Cirujano
Calle Dr. Berruti

ESCRIBANOS

Bálamo Venancio

Calle Dr. Berruti

Vaz Erico Pedro

Avenida 18 de Julio

Zuasnabar Julio A.

Teléfono 12
Frente a la Comisaría
Avenida 18 de Julio

PROCURADORES

Héctor P. Rosado

Paso de los Toros

dia 30 del corriente mes a las 16 horas, en la Secretaría de la Junta.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere conveniente ó rechazar todas.

Paso de los Toros, Setiembre 17 de 1940.

HUMBERTO G. ROMANO
Presidente

LUIS ALMANAY
SECRETARIO

> NOTAS SOCIALES <

Dolor, tú estás en todo.

Dichoso el árbol que es apenas sensitivo dijo Rubén. ¿Quién sabe? Su dolor es tan vivo, acaso como el nuestro o quizás nuestro mal sea un bien frente a los males del reino vegetal.

¿Quién sabe los dolores que hostigan al ciprés erguido en su mutismo silente cuando es en el silencio vasto del blanco cementerio el perenne testigo del Eterno Misterio?

¿Quién sabe la tristeza que solloza el sauzal cuando baña su verde melena en el cristal espejante, en que copia su silueta dolida como la de un poeta que hostilizó la vida?

¿Qué dice el aromado llanto de los rosales cuando llega el cortejo de nieblas otoñales y mata una a una las rosas que encendiera en el jardín la buena y dulce primavera?

¿No sufre acaso el roble si el leñador lo hacha doblando al gigante que no logró la racha rugiente del invierno abatir ni menguar porque era recia y firme su fibra muscular?

¿Qué llorará en su lira gigantesca el bosque cuando ha quedado huérfano de nidos y el ramaje se alarga como brazos de angustiados hambrientos ante el soloplo implacable y rudo de los vientos?

Oh dolor, oh, fecundo e innanante dolor, tú palpitás lo mismo que en el hombre en la flor; igual en el torrente que desciende impetuoso que en la manza corriente de gemido armonioso; tanto en la negra nube que estalla en lluvia luego como en las que al crepúsculo toman tintes de fuego; en la brisa de esto y en el cierzo invernal: ¡Dolor, tú estás en todo; tú sí, eres inmortal! ...

MARIO MENENDEZ.

Necrológica

Falleció en Achar, el 25 del corriente, la señora Lucía Cenón de Benquet extensamente viacrucialada a la sociedad de Paso de los Toros.

Viajeros

— Para Achar, con motivo del fallecimiento de la señora Cenón de Benquet, el señor Sixto Vázquez, hijo político de la extinta, y el señor Bonifacio Vázquez.

Comentarios a una página de la Mistral

Publicamos a continuación el trabajo de la alumna de cuarto año Hilda Cufré leído en el acto realizado en el Liceo de Enseñanza Secundaria de Paso de los Toros en homenaje a «El Día de los Maestros».

Gabriela Mistral, gran poetisa chilena, ha sido la espléndida cristalización de un espíritu femenino.

Si se pudiera hacer una historia de su vida, si se pudiera dar a los hombres a manera de breviario, para empararse siempre en el agua lustrosa de un corazón enorme, pronto sería muy superior la humanidad.

No quiero destacar solamente a la Gabriela poetisa, la que nos hace ver y sentir, la que revela su alma selecta elevada dono y llevándonos al mundo luminoso por donde esparce su fantasía e inspiración y por el cual palpita su corazón.

Deseo presentarla hoy ante Uds. como maestra y como autora de «La Oración de la Maestra», obra, toda modelo de expresión viril y sencillez insuperable.

Como maestra, dije, por ser este día dedicado a aquellos que poseen la dicha de ostentar

todos los maestros.

En ella dejó hablar su corazón y nos dice de la melancolía de las cosas que parecen alegres, la tristeza profunda que se transparenta bajo la máscara del carnaval humano, y pide al Redentor más amor, más comprensión más ternura y más fervor para derramar sobre esa falange infantil confiada a custodias para hacerlos más buenos, optimistas, sinceros.

Y es su espíritu maravilloso, impregnado de fe, enormemente misericordioso, que llega a otros espíritus, para infundirles una fe nueva, una esperanza más y fortificar el corazón con inyecciones redentoras de perseverancia y anhelos nunca extinguidos. Y desde aquí, me atrevería a decirle, a ella, que es grande y a vosotros maestros, hombres y mujeres que os encontráis en el camino de tan sublime apostolado; que no de béis desanimaros por los desgarramientos que os infligen la existencia o la maldad de los hombres.

Debéis ser fuertes y luchar con más ardor, cuando ellos os quieran vencer, aniquilar, amargar vuestras esperanzas y temer la fe, mucha fe, vencerán ampliamente, triunfarán vuestros corazones y vuestras enseñanzas.

«Cuando Jesús iba predicando por los senderos y por las ciudades, su palabra, plena de poesía misericordiosa, llena de amor sublime, impregnada de dulcísima bondad, llegaba a todos los corazones como un himno de gloria, como un himno infinito de ternura única».

Por eso dice Gabriela Mistral, «Señor! Tú que enseñaste, perdona que yo enseñe, que lleve el nombre de maestra, que Tú lo llevaste por la tierra.

HILDA CUFRÉ

Opine Vd.

Señor Director de EL IMPARCIAL.—Presente.—Sigo con interés la propaganda localista que viene manteniendo EL IMPARCIAL por cuya propaganda felicito al señor Director. Pero me voy a permitir señalar mi discrepancia con la insistencia con que su periódico viene reclamando la pronta construcción de la rambla costanera siendo que en la localidad hay otras necesidades más urgentes que esa y que convendría fuesen contempladas cuanto antes. La rambla, después de todo, es una obra de ornamentación más que otra cosa.

Porque todos los maestros tienen algo de Dios y esperan mucho de Él, por eso es que Gabriela Mistral escribió su oración, que es la oración de

y no veo realmente la urgencia que pueda haber en construirla. Yo espero que como en la sección «Opine Vd.» publican todas las opiniones que les envían, también publicarán esta que les mando en desacuerdo con la propaganda de Vds. Nobleza obliga, ¿no es cierto señor Odrizola? Aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

UN VECINO

Estamos de perfecto acuerdo con «Un vecino» en que existen en la localidad otras necesidades más perentorias que la de la rambla. Y tan de acuerdo estamos que le ofrecemos a «Un vecino» las columnas de EL IMPARCIAL para que se ocupe de esas necesidades procurando su satisfacción. Por que conviene aclarar que una cosa no impide la otra. Recuerde «Un vecino» si ha leído «Lógica Viva» de Vaz Ferreira la falacia denominada «Falsa oposición» y que consiste en tomar lo complementario como contradictorio. Con esto queremos decir que la circunstancia de que insistimos a favor de la rambla no es ni puede ser obstáculo para que también nos ocupemos de otras obras que, como la Escuela Industrial, hemos venido reclamando desde la aparición del periódico. Posiblemente lo que «Un vecino» ignora es que, habiendo cuarenta y seis mil pesos destinados a la rambla si la rambla, no se construye nos exponemos a que esos cuarenta y seis mil pesos se esfumen y vayan a parar a otra parte con lo que nos quedariamos sin rambla y sin nada. Ya ve «Un vecino» cómo, además de aspirar a la conquista de obras necesarias al progreso de Paso de los Toros, estamos cuidando, al mantener nuestra predica a favor de la rambla, que los fondos destinados a su construcción no sean invertidos en otra obra fuera de Paso de los Toros quedándonos nosotros al fin y a la postre sin el pan y sin las tortas.

Teodolinda Cuesta

Partera Diploma de Honor Servicio permanente de urgencia. Consultas gratis. Cuareim 1337 casi 18. Ute, 88619 Montevideo.

EMILIO LOBATO
Reparaciones y Repuestos de Automóviles

Agencia Chevrolet

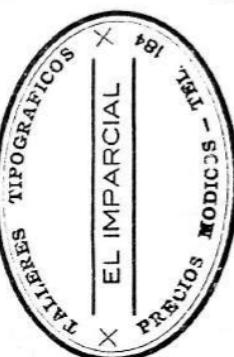
VENDE

1 CAMIÓN CHEVROLET 6 EN PERFECTAS CONDICIONES

FORD MODELO 27 EN MUY BUENAS CONDICIONES

SE COMPRAN Y VENDEN COCHES USADOS

ADA. 18 DE JULIO



ECONOMIA COMODIDAD

Dos condiciones que no se excluyen. Para lograrlas, basta comprar en la Casa

LA SORPRESA

Domingo J. RODRIGUEZ
Servicio esmerado — Precios convenientes — Stocks siempre frescos — Reparto a domicilio

Norberto Rodriguez
COMISIONISTA

MONTEVIDEO-PASO de los TOROS
Salidas: Lunes y jueves
Regreso: Martes y Viernes
Recibe comisiones en el Café Internacional y Hotel Oriental
En Montevideo Café «La Picada»
La Paz 1064 UTE 86373
Café «Valparaíso» Paraguay 1750
UTE 86267

LA PALMA

SCHNEIDER & CIA.

Esta es la casa que le devolverá el importe de su compra. ¿Cómo? haga una visita y lo sabrá
TIENE DE TODO

FRENTE A LA USINA



AYER COMPRARON LANAS A \$ 8.00

El Imparcial

Importante operación en lanas

Intervino «La Rural» del señor Cavaignac

Se registró ayer una importante operación en lanas por intermedio del Escritorio «La Rural» del señor Angel Cavaignac consistente en la compra, para la firma Baldomero P. Telleschea de Montevideo, de veintidós mil vellones a razón de ocho pesos los diez kilos.

Fueron vendedores los señores José Ma. Olaso, Viuda e Hijos de Martín Mendy y Joaquín Olaso en la proporción de doce mil, seis mil y cuatro mil vellones cada uno respectivamente.

Merecido ascenso

La Dirección General de Comunicaciones, en resolución adoptada en el día de ayer, ascendió al señor Rafael A. Ferreyra, correcto empleado de la Oficina del Telégrafo Nacional en Paso de los Toros.

Felicitamos al señor Ferreyra por el justiciero reconocimiento que acaba de hacerse a su favor.

SOCIALES

Viajeros

— Regresó de Montevideo el señor Leonardo Ferrari Biume, Director del Liceo.

— De Montevideo donde pasó varios días en uso de licencia el señor Nicomedes Pereyra.

— Para Salto, con motivo de la visita presidencial, el señor General de División Alberto Viña. Con él el Mayor De Rago.

— Para Puerto Alegre la señora Lucia O. de Oliveira y las señoritas Mimosa y Cheila Oliviera.

— Para el mismo punto el señor Juan Tabacchi acompañado de su señorita hija Marta.

— También para Porto Alegre el señor Sabino Casaravilla y su señora.

— De Montevideo el señor Hugo Tournellez.

— De Salisipuedes el Joven Miguel Leunda y sus señoritas hermanas.

— Regresó de Rivera el doctor Valerio A. López.

Anunciar es VENDER

DEPORTES

Foot-ball

Práctica del seleccionado

Mañana tendrá lugar la primera práctica del seleccionado Isabelino, la que se llevará a cabo en el field que se marcó nuevamente para evitar el gran barril que se había formado en uno de sus costados.

Es de lamentar la deserción de dos de los más caracterizados elementos del plantel, nos referimos a Lezcano y Correa, la del primero tal vez definitiva y la del segundo por este domingo, porque exigencias de su servicio determinaron que se trasladara a Salto, de donde regresará en el transcurso de la próxima semana.

Esta sección debidamente autorizada por la comisión de selección da a conocer la probable constitución de los equipos en la iniciación de la lucha, alineación que será modificada en el transcurso de la misma, a los efectos de probar a todos los jugadores citados.

Team A

Sandro, Viñas y Ferraz, Blanco, Paz y P. Rahi, T. Núñez, Segovia, E. Tambasco, J. Pérez y Etchevarría.

Team B

Pereyra, Ricca y M. Camacho, J. Camacho, Moreira y Bowhill, Lallanes, Zanelli, Gutiérrez, Faral y Solari.

La inclusión de Tambasco está condicionada a que el Club Oriental de Football

levanté la pena que había impuesto a este jugador.

El team A vestirá camiseta azul y amarilla del tipo que usa el club Amsterdam y el team B las camisetas negruzules del Club Tabaré.

El match preliminar es un «petit clásico» (permítasenos la expresión) entre los equipos de la Vaquilla y Tuya Lezcano, ambos de muy bien sancados prestigios en la divisional en que actúan, de manera que los madrugadores presenciarán una linda exhibición de juego.

Buen elemento que se va Realmente es lamentable pa-

GUIA DEL HINCHA FOOT-BALL

1.a DIVISION

A las 15 y 30 en el Field del Parque Guerrero

Práctica del seleccionado

COMBINADO A versus COMBINADO B

2.a DIVISION DE ASCENSO

A las 13 y 30 en el Field del Parque Guerrero

TUYA LEZCANO versus LA VAQUILLA

Juez Sr. H. Paz

A las 9 y 45 en el Field del Parque Guerrero

LIBERTAD versus AMSTERDAM

Juez Sr. H. Fernandez

BASKET-BALL

A las 9 en el Parque Municipal

Práctica de Seleccionado

Directores Sres Isasmendi y Sansone

ra el football Isabelino el alejamiento del buen centro forward de Huracán Eustaquio Lezcano, quien en busca de horizontes más amplios, ha liado sus petates, encaminándose a la Capital donde defenderá al Club Racing.

Ya en la prensa metropolitana ha aparecido la noticia de que este player ha practicado por la prestigiosa entidad del Reducto, haciendo lo de forma satisfactoria.

Creemos sinceramente que es buen jugador defenderá brillantemente los prestigios de nuestro football y formulamos nuestros votos para que el más amplio de los éxitos corone los afanes del esforzado ex defensor de Huracán.

Este año la Liga de Basquetball de Paso de los Toros se está muy bien encaminadas las gestiones para fundar la entidad del epígrafe, cuya existencia era una necesidad muy sentida para la dirección local del deporte del cesto.

Esta Liga agrupará los cuadros que intervienen en el Campeonato «Invierno», y será dirigida por los miembros neutrales siguientes: Mayor Arturo D. Isasmendi, Dr. Guillermo Terra Núñez y Sr. Jorge Amengual.

Dados el dinamismo y la garrucha deportiva e intelectual de los dirigentes se puede augurar a la novel institución el más promisor de los éxitos.

Terreros y Cesas

Disponibles para la venta

Ubicados en Paso de los Toros y en el Barrio Centenario (Durazno)

«LA SORPRESA»

Domingo J. Rodríguez

SR. COMERCIANTE:

La mercadería noble y la propaganda inteligente les producirá ganancias aún en los momentos más críticos.

TARIFA DE SUSCRIPCION

Mensual	\$ 0.50
Semestral	\$ 1.00
Anualidad	\$ 4.00

Los originales no se devuelven ni se canchan ni se publican. Las solicitudes abonadas a razón de \$ 0.50 por centavo por cada publicación.

TALLERES GRAFICOS
Teléfono 184

Teatro Roma

Continúa el éxito de la Compañía Nacional

Prosigue su actuación el Cine Teatro Roma la Compañía Nacional de Comedias que dirigen los primeros autores Vicente Rivero y Abel Tesorito.

Para esta noche se anuncia la reposición de «Muertos», la vigorosa producción de Florencio Sánchez y en la que Tesorito graba una actuación destacada encarnando el papel protagonístico de Lisandro.

Mañana, domingo, la compañía se presentará en Rincón del Bonete para inaugurar nuevamente el lunes la sala local.

Se nos ha pedido siguiémos la actitud de la Banda de los Muebles, fuerte comercio de Montevideo, propiciando la extensión del conocimiento del teatro y platicando en las localidades del interior de la república contribuye en alguna forma a la gira del conjunto que encabezan Riberio y Tesorito.

Edicto de Matrimonio

En Paso de los Toros el día 27 del mes de Setiembre del año mil novecientos cuarenta y dos se dio la muerte de la señora de los Días de la mañana. A petición de los interesados se ha querido saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON EDUARDO BIANCHI y DON IDORALINA CALO.

En fe de lo cual íntimo se le que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea jaldo en la puerta de esta Oficina, y publicado en el periódico «EL IMPARCIAL», espacio de ocho días, como manda la ley.

JUAN JOSÉ DE PALLETT
Oficial del Estado

Suscribase a «EL IMPARCIAL», el periódico de la zona.